

JUEVES, 10 DE FEBRERO DE 2011 - BOC NÚM. 28

## JUNTA VECINAL DE CAVIEDES

**CVE-2011-1551** *Aprobación y exposición pública de los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares y anuncio de subasta para venta de aprovechamientos maderables del monte "El Calero".*

El 31 de enero de 2011, la Junta Vecinal de Caviedes acordó la aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares para la venta de los aprovechamientos maderables correspondientes al lote número 01 de 2011 del monte "El Calero", de la Junta Vecinal de Caviedes (Valdáliga).

Dichos pliegos pueden ser consultados en la Secretaría del Ayuntamiento de Valdáliga de lunes a viernes, en horario de 8,30 a 15,00 horas, pudiendo presentarse reclamaciones contra los mismos durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si dentro de tal plazo se formularan reclamaciones contra los pliegos, se suspenderá la licitación y el plazo para la presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la resolución de aquellas.

Simultáneamente se anuncia la apertura del período de presentación de proposiciones a la citada subasta, que se tramitará conforme a las siguientes condiciones:

1- Entidad adjudicadora: Junta Vecinal de Caviedes.

2- Objeto del contrato: La venta mediante subasta del lote de madera que seguidamente se identifica:

Lote: número 01 de 2011 de la Junta Vecinal de Caviedes (Valdáliga).

Monte: "El Calero".

Término municipal: Valdáliga.

Especie: Eucalyptus globulus.

Número de pies: 2.676.

Volumen metros cúbicos: 639,510.

Volumen estéreos: 824,328.

3- Plazo de ejecución: Entre los meses de febrero y agosto de 2011.

4- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a)- Tramitación: Ordinaria.

b)- Procedimiento: Abierto.

c)- Forma: Subasta.

5- Tipo base de licitación mejorable al alza: Dieciocho mil novecientos cincuenta y dos euros (18.952,00 euros) IVA excluido.

6- Modo de liquidación: A riesgo y ventura del adjudicatario.

7- Garantías:

a)- Provisional: Quinientos sesenta y ocho euros con cincuenta y seis céntimos (568,56 euros).

CVE-2011-1551

JUEVES, 10 DE FEBRERO DE 2011 - BOC NÚM. 28

b)- Definitiva: El 5% del precio de adjudicación del contrato (excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido).

8- Obtención de documentación e información:

a)- Entidad: Ayuntamiento de Valdáliga.

b)- Domicilio: Las Cuevas, 1.

c)- Localidad, código postal y municipio: Roiz, 39593. Valdáliga.

d)- Teléfono: 942 70 93 01.

e)- Fax: 942 70 93 02.

f)- Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

9- Presentación de las ofertas:

a)- Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si el último día del plazo fuese sábado o inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b)- Lugar de presentación:

Las ofertas se remitirán al Ayuntamiento de Valdáliga, con dirección en el número 1 del barrio de Las Cuevas, de Roiz, Valdáliga (Cantabria)- Código postal 39593-.

Las proposiciones podrán presentarse durante el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de Cantabria. Si el último día del plazo fuese sábado o inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Las ofertas podrán presentarse en el registro general del propio Ayuntamiento, por correo, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuando las ofertas se presenten en el registro general del propio Ayuntamiento de Valdáliga, habrán de aportarse de lunes a viernes y en el horario comprendido entre las 8,30 y las 15,00 horas.

Cuando las ofertas se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día, consignándose el número del expediente, título completo del objeto del contrato y nombre del candidato.

La acreditación de la recepción del referido télex, fax o telegrama se efectuará mediante diligencia extendida en el mismo por el secretario municipal. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la oferta si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo de presentación que se ha señalado. En todo caso, transcurridos los diez días siguientes a esa fecha sin que se haya recibido la documentación, esta no será admitida.

10- Apertura de plicas:

a)- Entidad contratante: Junta Vecinal de Caviedes.

b)- Lugar de apertura de las plicas: Salón de sesiones de la casa consistorial de Valdáliga.

c)- Domicilio: Las Cuevas, 1.

d)- Localidad, código postal y municipio: Roiz, 39593. Valdáliga.

e)- Fecha: El día hábil siguiente que no sea sábado al de la conclusión del plazo de recepción de proposiciones.

f)- Hora: Doce horas.

JUEVES, 10 DE FEBRERO DE 2011 - BOC NÚM. 28

11- Otras informaciones. Según los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares.

Caviedes, Valdáliga, 1 de febrero de 2011.  
El presidente de la Junta Vecinal de Caviedes,  
Miguel Ángel Álvarez Merino.

2011/1551

CVE-2011-1551